

## VI. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca subasta pública para la enajenación de diverso material de artes gráficas de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.*

Esta Dirección General de Servicios del Ministerio de la Presidencia ha resuelto convocar subasta pública para la enajenación de diverso material de artes gráficas de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.

Las ofertas se presentarán en mano en el Registro General de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, Madrid, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el anuncio de subasta y en horas de oficina. El plazo quedará cerrado a las trece horas de su último día.

El lote único, por importe de 730.000 pesetas, podrá ser examinado en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, en el domicilio antes indicado, donde se encuentra depositado.

Los pliegos de condiciones y demás información necesaria se halla de manifiesto en el Servicio de Administración del Instituto Geográfico Nacional.

Las ofertas se presentarán en dos sobres cerrados: en uno la proposición económica según modelo que aquí se inserta y en el otro la documentación personal del licitador y reguardo de la fianza.

La fianza provisional del 20 por 100 sobre el precio de tasación será necesaria para tomar parte en la subasta, debiendo constituirla ante la Mesa en metalílico, en reguardo de la Caja General de Depósitos o sus sucursales o en aval bancario.

El acto de la subasta tendrá lugar a las once horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas en la sede del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, Madrid. Si coincidiera éste en sábado, aquélla se efectuará al siguiente día hábil.

El importe de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario o adjudicatarios mediante el oportunuo prorrato.

La Junta de Compras del Departamento actuará como Mesa de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle o plaza ..... con plena capacidad

jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... de ..... así como del pliego de condiciones para la enajenación de diverso material de artes gráficas de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, se compromete, con estricta sujeción a las condiciones del referido pliego, a la adquisición de los elementos incluidos en el lote único, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 30 de abril de 1986.—El Director general, Angel Jorge Souto Alonso.—4.289-A (34841).

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se hace pública la adjudicación de una máquina de lavar en seco para la Escuela Naval Militar.*

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, de 26 de marzo de 1986, con fecha 30 del actual el Almirante Jefe del Arsenal de Ferrol ha resuelto adjudicar el suministro a la firma «Delegaciones Reunidas Novofri. Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.700.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de Ferrol, 30 de abril de 1986.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José L. Ruiz Montero.—8.098-E (35063).

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado sobre adjudicación de la campaña de publicidad relativa al sorteo de la Lotería Nacional «Niños San Ildefonso», de 7 de junio próximo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de

la campaña de publicidad anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril del año en curso, relativa al sorteo extraordinario de la Lotería Nacional «Niños San Ildefonso», de 7 de junio próximo, a la Agencia «Arge. Sociedad Anónima», por un importe de 99.976.297 pesetas.

Madrid, 29 de abril de 1986.—El Director general, Francisco Zambrana Chico.—8.071-E (34279).

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de la realización de Proyectos de Organización y Planificación de esta Dirección.*

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar la realización de Proyectos de Organización y Planificación de la Dirección de la Seguridad del Estado a favor de la Empresa «Ingenieros Consultores, Sociedad Anónima» (ICSA), en la cantidad de 39.500.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de abril de 1986.—El Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Igúztián.—8.199-E (35226).

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de los Servicios de Asistencia Técnica para Control y Vigilancia de las obras de «Desdoblamiento de la calzada CN-301 Madrid-Cartagena, puntos kilométricos 396,0 al 399,4, 399,4 al 403,7 y del 403,7 al 407,0. Puerto de la Cadena. Provincia de Murcia. Claves: I-MU-322. B1 I-MU-322.A». Expediente: 6.30.86.30.32210. N/R: 30.59/1986.*

Por Orden de fecha 25 de abril de 1986 ha sido adjudicado, el concurso público celebrado el día 14 de noviembre de 1985, para los Servicios de Asistencia Técnica y de Control y Vigilancia de las obras de «Desdoblamiento de la calzada CN-301 Madrid-Cartagena, puntos kilométricos

396,0 al 399,4, 399,4 al 403,7 y del 403,7 al 407,0. Puerto de la Cadena. Provincia de Murcia. Claves: I-MU-322. BI I-MU-322.A», a favor de «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA), por un presupuesto de adjudicación de 80.997.329 pesetas.

Madrid, 25 de abril de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.198-E (35227).

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por concurso de servicios de asistencia técnica.**

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detalla en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas del concurso como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Sólo se admitirán las proposiciones presentadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos, planta 7.<sup>a</sup>, despacho A-796, de la Dirección General de Carreteras.

Plazo de presentación: Último día, 25 de junio de 1986, hasta las once horas.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

Hora y fecha: A las diez horas del día 3 de julio de 1986.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varias referencias reseñadas en este anuncio, los licitadores deberán aportar la documentación general exigida en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntarán copia del certificado de clasificación y fianza provisional correspondiente.

Madrid, 23 de mayo de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.910-A (41402).

**Relación de expedientes, concursos de servicios de asistencia técnica**

Expediente: 32.84/1986. Clave: I-ZA-312; PP-180. Provincia: Zamora. Denominación: «Acondicionamiento de la CN-122 de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 24.400 al 58.400. Tramo: Ricobayo-Alcanices». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto indicativo: 29.000.000 de pesetas. Fianza: 580.000 pesetas.

Expediente: 32.85/1986. Clave: 11-AB-2130; APP-189. Provincia: Albacete. Denominación: «Proyecto de duplicación de calzada de la CN-301 de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 212 al 239. Autovía de Levante. Tramo: La Roda-Albacete». Plan General de Carreteras, 1984-1991. Presupuesto indicativo: 40.000.000 de pesetas. Fianza: 800.000 pesetas.

**Examen de documentos:** Dirección General de Carreteras: Subdirección General de Planificación y Proyectos, expediente 32/84/86. Clave: I-ZA-312; PP-180, y en el Gabinete Técnico, expediente 32.85/1986. Clave: 11-AB-2130; APP-189.

**Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se anuncia la subasta para ejecución de las obras de acondicionamiento del tinglado en El Rendiello.**

1. **Objeto y tipo del mismo:** La Junta del Puerto de Gijón convoca subasta para ejecución de las obras de acondicionamiento del tinglado en El Rendiello, cuyo presupuesto de contratación asciende a 49.996.586 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de estas obras será de siete meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto, pliego de condiciones facultativas, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos que convenga conocer estarán de manifiesto público desde esta fecha hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones en las oficinas de esta Junta, sitas en Gijón, calle Claudio Alvargonzález, 32.

4. **Garantía provisional:** 999.932 pesetas.

5. **Categorización de los contratistas:** Subgrupo 2), estructuras de fábrica u hormigón del grupo C), edificaciones, en su categoría e).

6. **Modelo de proposición:**

Don ..... , con residencia en ..... , provincia de ..... , con documento nacional de identidad número ..... , expedido en ..... con fecha ..... , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19 ..... , y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por subasta de las obras de acondicionamiento del tinglado en El Rendiello, en el puerto de Gijón, se compromete en nombre de ..... (propio o de la Empresa a la que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrito en letra, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido, sobrepuense el importe del presupuesto de contratación o se presente acompañada de documentación incompleta.

7. **Proposiciones y plazo:** Serán presentadas en el Registro General de la Junta del Puerto de Gijón, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación, a las trece horas de este último día.

8. **Apertura de proposiciones:** El día hábil siguiente al en que termine el plazo de recepción de proposiciones, o el primer día hábil de la semana siguiente si fuera sábado, a las doce horas en las oficinas de la Junta del Puerto de Gijón, en la forma que se establece en los artículos 103, 104 y 105 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentarlos:** Las proposiciones se admitirán en mano, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

La proposición constará de dos sobres numerados, y en ellos se incluirá la documentación que se detalla en el punto 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Gijón, 8 de mayo de 1986.—El Presidente.—El Secretario accidental.—4.407-A (41401).

**MINISTERIO  
DE EDUCACION Y CIENCIA**

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de módulos de Formación Profesional» con destino a Institutos y Centros de la Reforma de EE. MM. dependientes del Departamento en la península, islas Baleares, Ceuta y Melilla.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de módulos de Formación Profesional» con destino a Institutos y Centros de la Reforma de EE. MM. dependientes del Departamento en la península, islas Baleares, Ceuta y Melilla.

**Presupuesto de licitación:** 413.336.000 pesetas, distribuidos en los lotes que se relacionan en el anexo a esta resolución.

**Fianza provisional:** En la forma que determina la cláusula 8.4.4.<sup>º</sup> del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

**Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones y muestras:** Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 19 de junio de 1986, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

**Lugar de presentación de muestras:** Las muestras serán entregadas y depositadas en los almacenes de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sitios en la carretera de Alcalá de Henares a Meco, kilómetro 4, en la forma que determina la cláusula 8.8 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato. Para los lotes 6, 28, 47, 69, 149, 153, 154, 201, 206, 207 y 232 no será necesaria la presentación de muestras.

**Documentación a presentar por los licitadores:**

En el sobre A: Económica, en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B: Administrativa, en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C: Técnica, en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

**Examen de documentación:** La Mesa de Contratación, el día 23 de junio de 1986, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 27 de junio de 1986, a las diez horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 13 de mayo de 1986.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—4.854-A (39856).

## A N E X O

## Módulos de Formación Profesional

Lote	Número de unidades		Tipo de material	Precio unitario	Importe total	
	FP	Reforma			FP	Reforma
1	3	-	Alineador de dirección .....	400.000	1.200.000	-
2	70	-	Alternador de automóvil .....	16.000	1.120.000	-
3	30	-	Ampliadora con objetivo .....	45.000	1.350.000	-
4	6	-	Analizador de averías .....	225.000	1.350.000	-
5	67	-	Analizador de estado lógico .....	345.000	23.115.000	-
6	4	-	Analizador de motores .....	675.000	2.700.000	-
7	26	-	Aparato buscapuntos de acupuntura .....	16.000	416.000	-
8	26	-	Aparato vaporal de peluquería .....	98.000	2.548.000	-
9	26	-	Aparato vibrador de peluquería y estética .....	4.000	104.000	-
10	39	-	Aparato de alta frecuencia de peluquería y estética .....	18.000	702.000	-
11	2	-	Aparato de anatomía patológica .....	320.000	640.000	-
12	13	-	Aparato de iontoforesis para tratamiento capilar .....	33.000	429.000	-
13	3	-	Aparato de laboratorio de sanitaria .....	305.000	915.000	-
14	13	-	Aparato de láser de peluquería y estética .....	310.000	4.030.000	-
15	30	160	Aparato de medidas eléctricas para alumnos .....	13.000	390.000	2.080.000
16	39	-	Aparato de permanente térmica .....	30.000	1.170.000	-
17	26	-	Aparato de pulverizaciones templadas .....	21.000	546.000	-
18	39	-	Aparato de vapor ozonizado .....	150.000	5.850.000	-
19	13	-	Aparato para tratamiento térmico capilar .....	127.000	1.651.000	-
20	2	-	Archivador para anatomía patológica .....	60.000	120.000	-
21	3	-	Armario secador de película .....	140.000	420.000	-
22	37	-	Armario vitrina para útiles .....	50.000	1.850.000	-
23	3	-	Autoclave .....	175.000	525.000	-
24	5	-	Balanza analítica .....	105.000	525.000	-
25	15	-	Balanza granatorio .....	10.000	150.000	-
26	8	-	Balas de anhidrido carbónico .....	15.000	120.000	-
27	-	40	Banco de carpinteros .....	52.000	-	2.080.000
28	4	-	Banco de pruebas eléctricas .....	515.000	2.460.000	-
29	65	-	Banco de trabajo ajuste y mecánica, dos plazas .....	17.000	1.105.000	-
30	-	120	Banco de trabajo con tapa de madera .....	20.000	-	2.400.000
31	260	-	Bandeja auxiliar aprendiz de peluquería .....	6.000	1.560.000	-
32	312	640	Banqueta regulable sin respaldo .....	2.500	780.000	1.600.000
33	3	-	Báscula con tallímetro .....	37.000	111.000	-
34	5	-	Bobinadora manual de sobremesa .....	57.000	285.000	-
35	8	-	Bomba de inyección .....	130.000	1.040.000	-
36	15	-	Caballote rotativo para motor de combustión .....	16.000	240.000	-
37	15	-	Caballote rotativo para motor de explosión .....	8.000	120.000	-
38	260	-	Cabeza para prácticas de peluquería .....	8.000	2.080.000	-
39	12	-	Caja de cambios .....	45.000	540.000	-
40	4	-	Caja de cambios automática con embrague .....	145.000	580.000	-
41	12	-	Caja de cambios con diferencial .....	54.000	648.000	-
42	24	-	Caja de dirección de cremallera .....	10.000	240.000	-
43	24	-	Caja de dirección de sifón y sector .....	10.000	240.000	-
44	55	-	Calculadora modular electrónica digital .....	112.000	6.160.000	-
45	9	-	Cama articulada completa .....	65.000	585.000	-
46	18	-	Cámara frigorífica .....	50.000	900.000	-
47	3	-	Cámara 6 x 6 SLR .....	350.000	1.050.000	-
48	3	-	Campana de anaerobio .....	40.000	120.000	-
49	38	-	Carburadores .....	12.000	456.000	-
50	7	-	Cargador rápido de baterías .....	45.000	315.000	-
51	30	-	Carro estantería con ruedas .....	6.000	180.000	-
52	3	-	Carros de clínica .....	70.000	210.000	-
53	3	-	Centrifuga de microhematocrito .....	80.000	240.000	-
54	13	-	Cepillo eléctrico de peluquería .....	8.500	110.500	-
55	3	40	Cizalla guillotina manual .....	96.000	288.000	3.840.000
56	3	-	Cizalla manual para chapa y perfiles .....	19.000	57.000	-
57	3	-	Coagulómetro .....	110.000	330.000	-
58	25	-	Componentes para prácticas de montaje de instalaciones .....	36.000	900.000	-
59	3	-	Compresor de aire .....	88.000	264.000	-
60	3	-	Comprobador alineador de faros .....	54.000	162.000	-
61	6	-	Comprobador de baterías .....	9.500	57.000	-
62	3	-	Comprobador de condensadores .....	5.500	16.500	-
63	3	-	Comprobador de distribuidores .....	120.000	360.000	-
64	6	-	Comprobador de inducidos .....	14.000	84.000	-
65	3	-	Comprobador de muelles de válvulas .....	36.000	108.000	-
66	3	-	Comprobador de toberas de inyección .....	18.000	54.000	-
67	6	-	Comutador de luces de dirección .....	5.000	30.000	-
68	40	-	Contador .....	89.000	3.560.000	-
69	3	-	Contador de cédulas hematológicas .....	500.000	1.500.000	-
70	3	-	Contador de fórmula leucocitaria .....	28.000	84.000	-
71	4	-	Decalador de fases .....	190.000	760.000	-
72	3	-	Despegador desmontador de neumáticos manual .....	40.000	120.000	-
73	13	-	Destilador de agua .....	40.000	520.000	-
74	5	-	Destilador para sanitaria .....	60.000	300.000	-
75	65	-	Difusor de peluquería .....	7.000	455.000	-
76	3	-	Diluidor-pipeteador .....	170.000	510.000	-

Lote	Número de unidades		Tipo de material	Precio unitario	Importe total	
	FP	Reforma			FP	Reforma
77	70	-	Dinamo para automóvil con regulador .....	16.000	1.120.000	-
78	3	-	Dispensador de antibióticos .....	25.000	75.000	-
79	20	-	Distribuidor y bobina encendido electrónico .....	15.000	300.000	-
80	50	-	Distribuidor de encendido para cuatro cilindros y bobina .....	8.000	400.000	-
81	8	40	Electroesmeriladora doble de columna .....	57.000	456.000	2.280.000
82	6	-	Electroventilador para automóvil con aspas .....	40.000	240.000	-
83	7	-	Elevador eléctrico de dos columnas .....	325.000	2.275.000	-
84	14	-	Entrenador autómata programable .....	250.000	3.500.000	-
85	4	-	Entrenador de automatismos para máquinas eléctricas .....	500.000	2.000.000	-
86	6	-	Entrenador emisora AM .....	110.000	660.000	-
87	6	-	Entrenador emisora FM .....	110.000	660.000	-
88	8	-	Entrenador modular emisor-receptor .....	350.000	2.800.000	-
89	10	-	Entrenador receptor AM-FM .....	45.000	450.000	-
90	8	-	Entrenador TV blanco y negro .....	57.000	456.000	-
91	16	-	Entrenador TV color .....	109.000	1.744.000	-
92	2	-	Entrenador de comunicaciones .....	160.000	320.000	-
93	30	-	Entrenador de electrónica industrial .....	106.000	3.180.000	-
94	20	-	Entrenador de electrónica de comunicaciones .....	101.000	2.020.000	-
95	60	-	Entrenador de electrónica de equipos informáticos .....	106.000	6.360.000	-
96	155	-	Entrenador de microprocesadores .....	67.000	10.385.000	-
97	15	-	Entrenador de microprocesadores con aplicaciones industriales .....	395.000	5.925.000	-
98	32	-	Entrenador de microprocesadores con aplicaciones informáticas y comunicaciones .....	225.000	7.200.000	-
99	12	-	Entrenador de osciladores .....	50.000	600.000	-
100	6	-	Entrenador de traductores industriales .....	200.000	1.200.000	-
101	4	-	Entrenador para ensayo de máquinas eléctricas .....	440.000	1.760.000	-
102	2	-	Entrenador simulador de antenas .....	200.000	400.000	-
103	3	-	Equilibradora de ruedas .....	300.000	900.000	-
104	6	-	Equipo extractor de humos .....	15.000	90.000	-
105	120	-	Equipo paralex .....	1.000	-	120.000
106	13	-	Equipo personal de peluquería .....	25.000	325.000	-
107	15	-	Equipo de accesorios para ampliación .....	12.000	180.000	-
108	3	-	Equipo de accesorios para cama clínica .....	58.000	174.000	-
109	15	-	Equipo de accesorios para cámara .....	4.000	60.000	-
110	2	-	Equipo de anatomía patológica .....	100.000	200.000	-
111	4	-	Equipo de aparatos de medidas eléctricas con armario .....	635.000	2.540.000	-
112	160	40	Equipo de aparatos de medidas electrónicas .....	170.000	27.200.000	6.800.000
113	3	-	Equipo de cámaras y objetivos .....	800.000	2.400.000	-
114	4	-	Equipo de centralización de contadores .....	115.000	460.000	-
115	3	-	Equipo de cine S-8 .....	170.000	510.000	-
116	2	-	Equipo de cirugía .....	40.000	80.000	-
117	25	-	Equipo de construcción de circuitos impresos .....	24.000	600.000	-
118	6	-	Equipo de control y regulación de potencia .....	625.000	3.750.000	-
119	4	-	Equipo de demostración distintas fuentes de energía .....	360.000	1.440.000	-
120	4	-	Equipo de demostración de electrodomésticos frío y calor .....	140.000	560.000	-
121	4	-	Equipo de demostración de electrodomésticos de lavado .....	147.000	588.000	-
122	3	-	Equipo de diapositivas .....	225.000	675.000	-
123	3	-	Equipo de electroforesis .....	150.000	450.000	-
124	3	-	Equipo de estudio fotográfico .....	100.000	300.000	-
125	6	-	Equipo de filtros .....	30.000	180.000	-
126	2	-	Equipo de fotografía .....	150.000	300.000	-
127	8	-	Equipo de herramientas con armario .....	182.000	1.456.000	-
128	-	40	Equipo de herramientas con armario (reforma) .....	130.000	-	5.200.000
129	6	-	Equipo de herramientas de electricidad para alumnos .....	4.000	24.000	-
130	106	-	Equipo de herramientas de electrónica para alumnos .....	6.000	636.000	-
131	-	80	Equipo de herramientas de madera (reforma) .....	13.000	-	1.040.000
132	70	-	Equipo de herramientas de mecánica para alumnos .....	8.000	560.000	-
133	11	-	Equipo de herramientas de taller de automoción .....	230.000	2.530.000	-
134	-	280	Equipo de herramientas para alumnos (reforma) .....	16.000	-	4.480.000
135	4	-	Equipo de herramientas para electricidad con armario .....	235.000	940.000	-
136	3	-	Equipo de limpieza de toberas e inyectores .....	8.000	24.000	-
137	3	-	Equipo de luz de destello .....	200.000	600.000	-
138	4	-	Equipo de máquinas eléctricas .....	630.000	2.520.000	-
139	4	-	Equipo de mejora del factor de potencia .....	78.000	312.000	-
140	3	-	Equipo de objetivos para ampliadora .....	30.000	90.000	-
141	3	-	Equipo de pipetas .....	118.000	354.000	-
142	-	40	Equipo de plantillas y escalas .....	12.000	-	480.000
143	4	-	Equipo de portero automático .....	21.000	84.000	-
144	15	-	Equipo de revelado .....	7.000	105.000	-
145	4	-	Equipo de rigidez eléctrica en aislante sólido .....	92.000	368.000	-
146	3	-	Equipo de ropa para clínica .....	90.000	270.000	-
147	4	-	Equipo de seguridad con alarma .....	125.000	500.000	-
148	-	40	Equipo de soldadura eléctrica portátil .....	40.000	-	1.600.000
149	3	-	Equipo de sonido .....	825.000	2.475.000	-
150	4	-	Equipo de transformadores experimentales .....	220.000	880.000	-
151	4	-	Equipo para alumbrado público .....	120.000	480.000	-
152	16	-	Equipo para prácticas de rosado .....	14.500	232.000	-
153	3	-	Equipo de video .....	1.800.000	5.400.000	-
154	3	-	Espectrofotómetro .....	800.000	2.400.000	-

Lote	Número de unidades		Tipo de material	Precio unitario	Importe total	
	FP	Reforma			FP	Reforma
155	3	-	Estufa de cultivo .....	50.000	150.000	-
156	3	-	Estufa de desecación y esterilización .....	50.000	150.000	-
157	5	-	Estufa poupinell .....	95.000	475.000	-
158	12	-	Exposímetro .....	20.000	240.000	-
159	12	-	Flash portátil .....	25.000	300.000	-
160	74	-	Frecuencímetro digital .....	33.000	2.442.000	-
161	160	-	Fuente de tensión .....	49.000	7.840.000	-
162	-	160	Fuente de tensión (reforma) .....	54.000	-	8.640.000
163	3	-	Gato hidráulico .....	24.000	72.000	-
164	10	-	Generador AM-FM .....	67.000	670.000	-
165	3	-	Generador de baja frecuencia .....	35.000	105.000	-
166	100	-	Generador de funciones .....	34.000	3.400.000	-
167	8	-	Generador de señales TV color .....	105.000	840.000	-
168	13	-	Germicida de ropa de peluquería y estética .....	260.000	3.380.000	-
169	26	-	Germicida de útiles de peluquería y estética .....	25.000	650.000	-
170	3	-	Grúa hidráulica de 500 Kg .....	60.000	180.000	-
171	3	-	Instrumental médico quirúrgico .....	130.000	390.000	-
172	14	-	Juego de baterías para automoción .....	20.000	280.000	-
173	65	-	Lámpara manual de R. I. de peluquería .....	8.000	520.000	-
174	39	-	Lámpara de R. I. con pie de peluquería .....	33.000	1.287.000	-
175	52	-	Lavacabezas de dos servicios .....	155.000	8.060.000	-
176	6	-	Lavadora de piezas por inmersión .....	17.000	102.000	-
177	6	-	Lector de microhermatocrito circular .....	30.000	180.000	-
178	26	-	Lupa de luz fría de peluquería y estética .....	18.000	468.000	-
179	26	-	Lupa de luz Wood de peluquería y estética .....	33.000	858.000	-
180	13	-	Lupa de mano de peluquería y estética .....	31.000	403.000	-
181	3	-	Maletín simulación de heridas .....	42.000	126.000	-
182	3	-	Maniquí de bebé .....	50.000	150.000	-
183	6	-	Maniquí de prácticas de enfermería .....	430.000	2.580.000	-
184	3	-	Maniquí de monotorizado RCP .....	150.000	450.000	-
185	13	-	Maquinilla de cortar el pelo eléctrica .....	15.000	195.000	-
186	12	40	Mármol para ajustador .....	10.000	120.000	400.000
187	3	-	Mármol para trazador .....	50.000	150.000	-
188	3	-	Material clínico diverso .....	153.000	459.000	-
189	3	-	Material de fotografía vario .....	30.000	90.000	-
190	3	-	Material de iluminación continua .....	125.000	375.000	-
191	2	-	Material vario de anatomía .....	120.000	240.000	-
192	3	-	Material vario para sanitaria .....	330.000	990.000	-
193	3	-	Material para bebé .....	25.000	75.000	-
194	103	-	Material para prácticas de soldadura al estano .....	7.000	721.000	-
195	4	-	Medidor de intensidad de campo .....	54.000	216.000	-
196	13	-	Medidor de pH de peluquería y estética .....	26.000	338.000	-
197	10	-	Medidor por absorción (DIP-METER) .....	23.000	230.000	-
198	15	-	Medidores de tiempo .....	8.000	120.000	-
199	78	-	Mesa auxiliar de peluquería y estética .....	11.000	858.000	-
200	106	-	Mesa bipersonal para alumnos con toma de corriente .....	55.000	5.830.000	-
201	15	-	Mesa central para sanitaria .....	200.000	3.000.000	-
202	-	160	Mesa laboratorio tipo B (electricidad) .....	40.000	-	6.400.000
203	22	-	Microscopio binocular .....	160.000	3.520.000	-
204	2	-	Microscopio binocular con adaptador de cámara fotográfica .....	300.000	600.000	-
205	13	-	Microscopio biológico .....	73.000	949.000	-
206	2	-	Microtomo de congelación .....	280.000	560.000	-
207	4	-	Microtomo de rotación .....	400.000	1.600.000	-
208	39	-	Microvisor de peluquería .....	38.000	1.482.000	-
209	3	-	Mobiliario vario para sanitaria .....	270.000	810.000	-
210	70	-	Motor de arranque, tensión 12 V .....	11.000	770.000	-
211	21	-	Motor de combustión con caja de cambios .....	285.000	5.985.000	-
212	21	-	Motor de explosión con caja de cambios .....	160.000	3.360.000	-
213	12	-	Motor de limpiaparabrisas .....	10.000	120.000	-
214	121	-	Osciloscopio de doble canal .....	100.000	12.100.000	-
215	3	-	Panel simulador de frenos hidráulicos .....	145.000	435.000	-
216	3	-	Panel simulador del circuito eléctrico de carga de batería .....	100.000	300.000	-
217	3	-	Panel simulador del circuito de encendido motor de explosión .....	100.000	300.000	-
218	3	-	Panel simulador del circuito de luces .....	100.000	300.000	-
219	50	-	Panel para prácticas de montaje de instalaciones eléctricas .....	2.500	125.000	-
220	50	-	Panel para prácticas de montaje de instalaciones industriales .....	17.000	850.000	-
221	13	-	Peines eléctricos de peluquería .....	8.000	104.000	-
222	65	-	Pelucas y cabezas corcho de peluquería .....	60.000	3.900.000	-
223	3	-	Pileta termostática .....	40.000	120.000	-
224	15	-	Pistola sopladora .....	2.000	30.000	-
225	6	-	Pistola para petrolear .....	4.000	24.000	-
226	13	-	Plancha de rizado y alisado de peluquería .....	16.000	208.000	-
227	2	-	Platina para láminas portaobjetos .....	35.000	70.000	-
228	160	40	Polímetro digital .....	31.000	4.960.000	1.240.000
229	12	240	Polímetro analógico .....	9.000	108.000	2.160.000
230	3	-	Prensa manual de hasta 1,5 Tm .....	9.000	27.000	-
231	3	-	Procesador de papel y película .....	90.000	270.000	-
232	2	-	Procesador de tejidos .....	1.300.000	2.600.000	-

Lote	Número de unidades		Tipo de material	Precio unitario	Importe total	
	FP	Reforma			FP	Reforma
233	5	-	Puente R. C. L.	170.000	850.000	-
234	4	-	Pupitre eléctrico para taller	360.000	1.440.000	-
235	3	-	Recogedor de aceite	22.000	66.000	-
236	260	-	Secador de cascos con sillón incorporado	45.000	11.700.000	-
237	260	-	Secador de mano de peluquería	3.500	910.000	-
238	3	-	Secadora de papel RC	40.000	120.000	-
239	3	-	Sierra alternativa para metales	185.000	555.000	-
240	260	-	Sillón de peluquería	50.000	13.000.000	-
241	26	-	Sillóncto de niño para adaptar al sillón de peluquería	6.500	169.000	-
242	3	-	Sonómetro con micrófono	160.000	480.000	-
243	24	-	Soporte de horquilla de altura regulable	1.000	24.000	-
244	65	-	Taburete de peluquería y estética	17.000	1.105.000	-
245	11	40	Taladro sensible de sobremesa	117.000	1.287.000	4.680.000
246	3	-	Taladro de columna	317.000	951.000	-
247	80	800	Taquilla metálica biplaza para herramientas	7.000	560.000	5.600.000
248	13	-	Tenacillas eléctricas de peluquería	29.000	377.000	-
249	130	-	Tocador de dos servicios de peluquería y estética	28.000	3.640.000	-
250	130	240	Tornillo de banco de 125 mm de boca y base fija	8.500	1.105.000	2.040.000
251	10	-	Transistómetro	20.000	200.000	-
252	30	-	Tripode para cámara	10.000	300.000	-
253	3	-	Verificador alineación de los apoyos del cigüeñal	50.000	150.000	-
254	3	-	Verificador de presión del aire de neumáticos	5.000	15.000	-
255	10	-	Vitrina de colgar	27.000	270.000	-
256	8	-	Voltíamperímetro con reóstato	24.000	192.000	-
257	3	-	Yunque de acero	23.000	69.000	-
258	-	40	Yunque de sobremesa	20.000	-	800.000
Total					347.376.000	65.960.000

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obras que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso-subasta para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 360 puestos escolares en Mijadadas (Cáceres).

*Presupuesto de contrata:* 133.267.672 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

2. Construcción de un Instituto de Formación Profesional «Virgen del Espino» en Soria.

*Presupuesto de contrata:* 132.409.202 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

*Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Asimismo podrán examinarse en la Dirección Provincial de Cáceres, sita en General Primo de Rivera, 2 y en la Dirección Provincial de Soria, sita en la avenida de Valladolid, número 22, respectivamente.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 19 de junio de 1986, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A): Económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las adm-

nistrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B): Administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C): Técnica, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

*Examen de la documentación:* La Mesa de Contratación el día 23 de junio de 1986 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique los defectos materiales observados en la documentación.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de junio de 1986, a las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

✓ Madrid, 21 de mayo de 1986.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—4.908-A (41156).

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de obra que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación del siguiente contrato de obra:

*Reforma y acondicionamiento del Instituto «Zorrilla» de Valladolid.*

*Presupuesto de licitación:* 141.248.190 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Trece meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

*Declaración de urgencia:* Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el

artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

*Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

*Exposición de proyectos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Asimismo podrán examinarse en la Gerencia de la Universidad de Valladolid, sita en calle Cárcel Corona, número 6, Valladolid.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 9 de junio de 1986, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A): Económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B): Administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C): Técnica, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

*Examen de la documentación:* La Mesa de Contratación el día 11 de junio de 1986 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique los defectos materiales observados en la documentación.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de junio de 1986, a las trece horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo

Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 21 de mayo de 1986.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—4.907-A (41157).

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para alquiler, con opción a compra, de dos helicópteros para transporte de cuadrigüerrero para la lucha contra incendios forestales durante la campaña de 1986.*

**Objeto:** Este Instituto convoca concurso público para el alquiler, con opción a compra, de dos helicópteros para transporte de cuadrigüerrero para la lucha contra incendios forestales durante la campaña de 1986, por un importe máximo de 45.000.000 de pesetas, por la disposición de los dos helicópteros durante dos meses y medio.

**Fianza:** El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 de la cantidad citada en el apartado anterior.

**Pliego:** El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto. Sección de Incendios Forestales, gran vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina; durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** Las proposiciones se presentarán, en sobre cerrado y lacrado, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Concurso:** El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, gran vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones; en el caso de que este día sea sábado, se retrasará el acto de apertura hasta el siguiente día hábil.

Madrid, 22 de mayo de 1986.—El Director, Angel Barbero Martín.—4.906-A (41145).

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras: Instalaciones fijorificas en el mercado municipal de productos hortofrutícolas de Chipiona (Cádiz). (Expediente: 35.227.)*

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

**Presupuesto de contrata:** 31.858.709 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Inspección Regional de Andalucía (Sevilla, plaza de España, Sector III).

**Garantía provisional:** 637.174 pesetas.

**Clasificación del contratista:**

Grupo J, subgrupo 3, categoría C.

Grupo C, subgrupo 4, categoría C.

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegradas con veinticinco pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de junio del corriente año, en el Registro

General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Inspección Regional de Andalucía (Sevilla, plaza de España, Sector III), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de julio de 1986.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de clasificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 8 de mayo de 1986.—4.504-A (36930).

*Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se anuncia concurso público para la ejecución de las «Instalaciones complementarias en el Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabaco, de Navalmarjal de la Mata (Cáceres)».*

Se anuncia concurso público para la contratación de las «Instalaciones complementarias en el Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabaco, de Navalmarjal de la Mata (Cáceres)», con un presupuesto de 40.037.960 pesetas.

**Plazo de ejecución:** El plazo para la ejecución de las obras será de dos meses, a contar desde los quince días siguientes a la firma del contrato.

**Examen del pliego de bases:** El pliego de bases que contiene el modelo de proposición y proyecto se encuentra a disposición de quienes deseen examinarlos en las oficinas del S. N. C. F. T. (calle Zurbano, 3, Madrid).

**Garantías:** Para participar en el concurso los oferentes habrán de constituir previamente una fianza provisional de 800.759 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto.

**Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:** Las ofertas deberán ser entregadas en mano en el Registro de la Dirección del S. N. C. F. T. (calle Zurbano, 3, Madrid), antes de las doce horas del día 26 de junio de 1986.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el mismo sitio a las doce horas del día 30 de junio de 1986.

**Documentos:** Los oferentes deberán acompañar a la oferta los documentos exigidos en la base quinta del pliego que rige estas instalaciones.

Madrid, 22 de mayo de 1986.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—4.902-A (41146).

*Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se anuncia concurso público para la realización del «Proyecto de instalaciones complementarias de batido en el Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabaco, de Talayuela (Cáceres)».*

**Documentos:** Los oferentes deberán acompañar a la oferta los documentos exigidos en la base quinta del pliego que rige estas instalaciones.

Madrid, 22 de mayo de 1986.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—4.903-A (41147).

*Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se anuncia concurso público para realizar la «Instalación eléctrica en B. T. instalación de procesado de tabaco en el Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabaco de Granada».*

Se anuncia concurso público para realizar las «Instalación eléctrica en B. T. instalación de procesado de tabaco en el Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabaco de Granada», con un presupuesto de 39.518.813 pesetas.

**Plazo de ejecución:** El plazo para la ejecución de la instalación será de dos meses, a contar desde los quince días siguientes a la firma del contrato.

**Examen del pliego de bases:** El pliego de bases que contiene el modelo de proposición y proyecto se encuentra a disposición de quienes deseen examinarlos en las oficinas del SNCFT (calle Zurbano, 3, Madrid).

**Garantías:** Para participar en el concurso los oferentes habrán de constituir previamente una fianza provisional de 790.376 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto.

**Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:** Las ofertas deberán ser entregadas en mano en el Registro de la Dirección del SNCFT (calle Zurbano, 3, Madrid), antes de las doce horas del día 25 de junio de 1986.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el mismo sitio a las doce horas del día 27 de junio de 1986.

**Documentos:** Los oferentes deberán acompañar a la oferta los documentos exigidos en la base quinta del pliego que rige esta instalación.

Madrid, 22 de mayo de 1986.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—4.904-A (41148).

*Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se anuncia concurso público para la ejecución de las «Instalaciones complementarias de batido en el Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabaco, de Talayuela (Cáceres)».*

Se anuncia concurso público para realizar las «Instalaciones complementarias de batido en el Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabaco, de Talayuela (Cáceres)», con un presupuesto de 29.198.200 pesetas.

**Plazo de ejecución:** El plazo para la ejecución de las instalaciones será de dos meses, a contar desde los quince días siguientes a la firma del contrato.

**Examen del pliego de bases:** El pliego de bases que contiene el modelo de proposición y proyecto se encuentra a disposición de quienes deseen examinarlos en las oficinas del SNCFT (calle Zurbano, 3, Madrid).

**Garantías:** Para participar en el concurso los oferentes habrán de constituir previamente una fianza provisional de 583.964 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto.

**Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:** Las ofertas deberán ser entregadas en mano en el Registro de la Dirección del SNCFT (calle Zurbano, 3, Madrid), antes de las doce horas del día 25 de junio de 1986.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el mismo sitio a las trece horas del día 27 de junio de 1986.

**Documentos:** Los oferentes deberán acompañar a la oferta los documentos exigidos en la base quinta del pliego que rige estas instalaciones.

Madrid, 22 de mayo de 1986.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—4.905-A (41149).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el «Suministro de un prototipo y preserie de 30 radiobalizas de 75 MHz», objeto de expediente número 733/1985.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de fecha 3 de marzo de 1986, para el «Suministro de un prototipo y preserie de 30 radiobalizas de 75 MHz», ha sido adjudicado a la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 70.070.000 pesetas y un plazo de ejecución de veintiuna semanas.

Madrid, 12 de mayo de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación-Director general, Manuel Mederos Cruz.—8.995-E (39857).

*Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación del suministro de cristalería a la red de Paradores.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el suministro de cristalería a la red de Paradores a la firma «Distribuciones Comerciales Madrid-Barcelona, Sociedad Anónima», por un importe de dieciocho millones setecientos ochenta y siete mil trescientas noventa y dos (18.787.392) pesetas, y en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de mayo de 1986.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—8.699-E (38023).

*Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación del suministro de vajilla a la red de Paradores.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el suministro de vajilla a la red de Paradores a la firma «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por un importe de diecisiete millones doscientas sesenta y ocho mil trescientas veinte (17.268.320) pesetas, y en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de mayo de 1986.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—8.700-E (38022).

*Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato por el procedimiento de adjudicación directa, para el suministro de mobiliario y decoración para la ampliación de comedor, nueva cocina, lavandería, vestuario de personal y aseos de clientes en la Hostería del Estudiante de Alcalá de Henares (Madrid).*

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para el suministro de mobiliario y decoración para la ampliación de comedor, nueva cocina, lavandería, vestuario de personal y aseos de clientes en la Hostería del Estudiante de Alcalá de

Henares (Madrid), por un precio tipo de licitación de 3.979.070 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en un sobre, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de mayo de 1986.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—4.957-A (41195).

*Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato por el procedimiento de «adjudicación directa», para el suministro de vajilla, cristalería, cubertería y orfebrería con destino al Parador Nacional de Granada.*

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de «adjudicación directa», para el suministro de vajilla, cristalería, cubertería y orfebrería con destino al Parador Nacional de Granada, por un precio tipo de licitación de 4.777.117 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en un sobre, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, antes de las trece horas del día que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de mayo de 1986.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—4.956-A (41194).

*Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato por el procedimiento de adjudicación directa para el suministro de lencería con destino al Parador Nacional de Granada.*

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de «adjudicación directa», para el suministro desde lencería con destino al Parador Nacional de Granada, por un precio tipo de licitación de 6.052.615 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en un sobre, en el Registro General de la Secretaría general de Turismo, antes de las trece horas del día que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio

en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de mayo de 1986.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—4.958-A (41196).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para las obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles Higueras (primera y segunda fases) e Hilario Sangrador (distrito Latina).*

*Objeto:* Concurso para las obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles Higueras (primera y segunda fases) e Hilario Sangrador (distrito Latina).

*Tipo:* 138.768.194 pesetas.

*Plazos:* De ejecución: Seis meses. De garantía: Dos años.

*Pagos:* Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención General.

*Garantías:* Provisional de 773.840 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de pavimentación y servicios complementarios en las calles Higueras (primera y segunda fases) e Hilario Sangrador (distrito Latina), se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a lo mismo, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que apareza este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 21 de mayo de 1986.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Moncero.—4.944-A (41404).

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para las obras de prolongación calle Hermanos García Noblejas (tramo II), avenida Doctor García Tapia-avenida Daroca. Distrito de Moratalaz.*

*Objeto:* Concurso para las obras de prolongación calle Hermanos García Noblejas (tramo II), avenida Doctor García Tapia-avenida Daroca. Distrito de Moratalaz.

*Tipo:* 165.846.130 pesetas.

*Plazos:* De ejecución: Nueve meses. De garantía: Dos años.

*Pagos:* Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención General.

*Garantías:* Provisional de 909.230 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de prolongación calle Hermanos García Noblejas (tramo II), avenida Doctor García Tapia-avenida Daroca, distrito de Moratalaz, se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a lo mismos, por el precio de ..... pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente.* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 21 de mayo de 1986.—El Secretario general, en funciones, José María Corella Monegro.-4.943-A (41403).

*Resolución del Ayuntamiento de Pego (Alicante) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de un frontón en el polideportivo de «La Trilladora».*

Aprobados los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han sido expuestas al público a efectos de reclamaciones, se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de construcción de un frontón en el polideportivo de «La Trilladora», al tipo de licitación a la baja de 6.062.562 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, a contar desde la iniciación de las mismas, y el plazo de garantía será de un año desde su terminación. Las obras se iniciarán en el plazo de dos meses, contados desde la notificación del acuerdo de adjudicación.

Los pliegos, proyecto técnico y demás documentos se hallarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, en donde podrán presentarse las proposiciones, ajustadas al modelo que al pie se inserta, desde las nueve a las trece horas, durante el plazo que se iniciará con la primera publicación de la subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación en los mismos, siempre y cuando no se hayan presentado reclamaciones contra los pliegos; en caso contrario, se alargará el plazo de licitación hasta que hayan quedado resueltas.

La garantía provisional será de 115.940 pesetas, y la definitiva, el 3.8247 por 100 del importe de la adjudicación, con la garantía complementaria que proceda por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de la Corporación formado y aprobado para atender los pagos a que se obliga esta Corporación.

*Modelo de proposición*

Don ..... que habita en ..... calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en ..... de fecha ..... y de las demás condiciones que se exigen para la adjudicación, por subasta, de la obra de construcción de un frontón en el polideportivo «La Trilladora», se compromete a su realización con sujeción estricta

al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Pego, 29 de abril de 1986.—El Alcalde, Fernando Alemany Ortolá.-4.184-A (38443).

*Resolución del Consell Insular de Mallorca por la que se anuncia concurso para la explotación de los servicios de bar en el polideportivo de San Fernando.*

No habiéndose formulado protesta ni reclamación alguna contra las bases que han de regir el concurso para la explotación de los servicios de bar en el polideportivo de San Fernando, se anuncia el citado concurso con sujeción a las siguientes bases:

1.<sup>º</sup> *Objeto:* Concesión para la explotación en el polideportivo de San Fernando del servicio de bar.

2.<sup>º</sup> *Duración:* Cuatro años.

El concesionario deberá iniciar sus actividades dentro de las veinticuatro horas siguientes de la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

El concesionario asume expresamente la obligación de tener abierto el bar todos los días del año, domingos y festivos incluidos, con un horario que será fijado por el Consell Insular de Mallorca.

3.<sup>º</sup> El concesionario satisfará al Consell Insular de Mallorca el canon por el que se adjudique el concurso, siendo el tipo mínimo de 300.000 pesetas anuales, divididas en doce meses y liquidadas dentro de los diez primeros días de cada mes.

4.<sup>º</sup> Los participantes podrán presentar las plicas en el Negociado de Contratación del Consell Insular de Mallorca, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

5.<sup>º</sup> El pliego de condiciones y demás antecedentes de este concurso estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación del Consell Insular de Mallorca, en horas de oficina.

6.<sup>º</sup> *Garantía provisional que se exige a los licitadores:* 50.000 pesetas, que habrán de consignar en la Depositaria del Consell Insular de Mallorca.

El que resultare adjudicatario deberá elevar la fianza provisional a definitiva en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al que se le notifique la adjudicación, siendo su cuantía por importe de un mes de canon de adjudicación.

Con independencia de ello, el adjudicatario deberá aportar una garantía por importe del 20 por 100, por razón del valor de los aparatos anejos a la concesión, según relación inventarial.

7.<sup>º</sup> *Acto de apertura de plicas:* A las doce horas del día hábil siguiente al de presentación, en el Palacio del Consell Insular de Mallorca y ante la Mesa constituida bajo la presidencia del señor Presidente del Consell Insular o Conseller en quien delegue y el Secretario de la Corporación o funcionario en quien delegue.

La adjudicación del concurso es discrecional.

*Modelo de proposición*

Don ..... mayor de edad, de profesión ..... vecino de ..... con domicilio en ..... y en posesión del documento nacional de identidad número ..... se compromete a la explotación de los servicios del bar del polideportivo de San Fernando (Consell Insular de Mallorca) objeto de este concurso, en las condiciones especificadas en este pliego, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, ofreciendo al Consell Insular de Mallorca la cantidad de ..... pesetas mensuales en concepto de canon.

(Lugar, fecha y firma.)

Palma, 4 de abril de 1986.-3.459-A (38471).

**GALICIA**

*Resolución de la Dirección General de Industria, Comercio y Consumo, de la Consejería de Trabajo, Industria y Turismo, por la que se anuncia el cuarto concurso de registros mineros caducados, correspondientes a la provincia de La Coruña.*

La Delegación Provincial de Industria, de la Xunta de Galicia, en La Coruña, hace saber: Que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron frances sus terrenos, salvo los que estén total o parcialmente dentro de la zona de reserva a favor del Estado y para los recursos mineros incluidos en la misma. La Delegación Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas pertenencias o cuadrículas mineras que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a la de La Coruña, con expresión de número, nombre, mineral, superficie y términos municipales:

- 1.552. «Esperanza». Wólfram y estaño. 28 pertenencias. Boiro.
- 1.631. «El Progreso». Arcilla y caolin. 12 pertenencias. Malpica.
- 1.706. «María Teresa». Hierro titanífero y wólfram. 12 pertenencias. Noya.
- 1.274. «Esperanza II». Wólfram. 24 pertenencias. Boiro.
- 2.253. «Pindo». Cuarzo. 10 pertenencias. Muros.
- 3.172. «Asunción». Estaño y wólfram. 48 pertenencias. Coristanco.
- 3.482 bis. «Sant-Yago». Caolín. 10 pertenencias. Ames y Brión.
- 3.775. «La Balga». Caolín, feldespato y cuarzo. 25 pertenencias. Mesía.
- 4.050. «Mary Carmen». Ilmenita. 23 pertenencias. Tordoya.
- 4.058. «La Sobrada». Titanio. 59 pertenencias. Coristanco y Carballo.
- 4.650. «Venzuela II». Titánio. 42 pertenencias. Tordoya.
- 4.869. «Ely VI». Caolín. 12 pertenencias. Riveira.
- 5.099. «San Manuel». Caolín. 100 pertenencias. Riveira.
- 5.172. «Ferrerías». Talco y serpentina. 200 pertenencias. Moeche y Somozas.
- 5.172 bis. «Francisco». Talco y serpentina. 100 pertenencias. Moeche y Somozas.
- 5.172 ter. «Ceferino». Talco y serpentina. 27 pertenencias. Moeche.
- 5.211. «Victoria». Cuarzo. 72 pertenencias. Somozas.
- 5.241. «Santa Cruz». Serpentina. 652 pertenencias. Moeche, Somozas y Cerdido.
- 5.254. «La Fortuna». Estaño. 30 pertenencias. Arteijo.
- 5.324. «Manuel». Serpentina. 12 pertenencias. Moeche.
- 5.350. «Rosita». Titánio. 12 pertenencias. Tordoya.
- 5.386. «Casiterides». Estaño, wólfram y titánio. 377 pertenencias. Paderne y Betanzos.
- 5.394. «Ampl. a El Progreso». Caolín. 12 pertenencias. Malpica.
- 5.483. «Ampl. a Casiterides». Titánio. 136 pertenencias. Paderne y Betanzos.
- 5.571. «Segunda ampl. a Casiterides». Estaño. 50 pertenencias. Paderne.
- 5.633. «Pedregal». Cuarzo. 56 pertenencias. Cerceda.
- 5.668. «San Ramón». Cianita. 187 pertenencias. Vedra (La Coruña) y La Estrada (Pontevedra).
- 5.684. «Pico Sacro». Cuarzo. 95 pertenencias. Boqueijón y Vedra.
- 5.784. «Sta. Teresia». Serpentina. 497 pertenencias. Ortigueira.
- 5.812. «Ampl. a Ferrerías». Serpentina y talco. 15 pertenencias. Moeche.

- 5.813. «Demetrio». Hierro y granates. 985 pertenencias. Ortigueira y Cedeira.
- 5.814 ter. «Six» (frac. 3.<sup>a</sup>). Pirlita de hierro. 50 pertenencias. Vedra y Boqueijón
- 5.857. «Después de Todo». Cuarzo. 24 pertenencias. Ortigueira.
- 5.859. «Midela». Estaño y titanio. 138 pertenencias. Laracha.
- 5.890. «La Rubia». Feldespato. 50 pertenencias. Sántiso.
- 5.936. «Trece de Junio». Serpentina. 350 pertenencias. Vedra.
- 5.942. «Bilbao» (5.<sup>a</sup>). Caolín. 69 pertenencias. Aranga y Curtis.
- 6.007. «Bilbao» (6.<sup>a</sup>). Caolín. 203 pertenencias. Aranga.
- 6.011. «Mayoly». Hierro y cuarzo. 299 pertenencias. Narón.
- 6.012. «Marisa». Hierro y cuarzo. 60 pertenencias. Ortigueira.
- 6.013. «Maito». Hierro y cuarzo. 200 pertenencias. Ortigueira.
- 6.025. «Fernando». Hierro y cuarzo. 150 pertenencias. Narón y San Saturnino.
- 6.029 bis. «Sonia II» (frac. 2.<sup>a</sup>). Cuarzo. 151 pertenencias. Ortigueira y Cedeira.
- 6.030. «César Augusto». Caolín y cuarzo. 521 pertenencias. San Saturnino y Narón.
- 6.036. «Ana». Hierro y cuarzo. 200 pertenencias. San Saturnino.
- 6.039. «Apolo XII». Serpentina. 65 pertenencias. Cerdido.
- 6.042. «San Esteban». Cuarzo. 152 pertenencias. San Saturnino.
- 6.060. «Eduard». Serpentina. 140 pertenencias. Cedeira.
- 6.061. «Insúa-Frac.» (1.<sup>a</sup>). Serpentina y sustancias magnesianas. Ortigueira y Cerdido.
- 6.061 bis. «Insúa-Frac.» (2.<sup>a</sup>). Serpentina y sustancias magnesianas. Ortigueira.
- 6.063. «Coristanco». Serpentina. 969 pertenencias. Coristanco.
- 6.064. «Fecha». 76 pertenencias. Cuarzo. Santiago de Compostela.
- 6.065. «Ramsa». 1.973 pertenencias. Hierro, serpentina y cuarzo. Ortigueira.
- 6.075. «Bilbao» (7.<sup>a</sup>). 372 pertenencias. Caolín. Aranga.
- 6.158. «Romeiro». 93 pertenencias. Cuarzo, caolín, wolframita y casiterita. Outes.
- 6.172. «Carmelo». 4.798 pertenencias. Serpentina, cuarzo, amianto y magnésico. Monfero, Irijoa, Coiros y Aranga.
- 6.179. «Bilbao Uno». Caolín. 610 pertenencias. Curtis.
- 6.230. «Marujina». Siete cuadriculas mineras. Caolín. Curtis.
- 6.290. «Sta. Eulalia». 28 cuadriculas mineras. Granito ornamental. Santiso (La Coruña) y Golada (Pontevedra).
- 6.333. «San Cosme». Nueve cuadriculas mineras. Cuarzo. Valle del Dubra.
- 6.351. «Inés». Cinco cuadriculas mineras. Cuarzo, pizarra y otros. Ortigueira.
- 6.361. «Demetrio» (frac. 1.<sup>a</sup>). Dos cuadriculas mineras. Cuarzo, pizarra y otros. Puentes de García Rodríguez.
- 6.361 bis. «Demetrio» (frac. 2.<sup>a</sup>). Seis cuadriculas mineras. Cuarzo, pizarra y otros. Puentes de García Rodríguez.
- 6.365. «Mercedes». Cuatro cuadriculas mineras. Cuarzo, pizarra y otros recursos de la Sección C. Sobrado y Curtis (La Coruña) y Guitiriz (Lugo).
- 6.367. «Zanca de Pedregosas». 15 cuadriculas mineras. Titanio, cianita, estaño y wolfram. Trazo, Orosa y Enfesta.
- 6.372. «Ampl. a Zanca de Pedregosas». Nueve cuadriculas mineras. Cuarzo, estaño, wolfram y cianita. Trazo y Orosa.
- 6.379. «Furnas». 15 cuadriculas mineras. Arcillas, caolín y feldespato. Puerto del Son.
- 6.380. «Nueva Blanquita». 51 cuadriculas mineras. Cuarzo y caolín. Mazaricos.
- 6.384. «Mariela». 40 cuadriculas mineras. Cuarzo. Laracha y Cereda.

- 6.391. «Ampliación a Fecha». Una cuadricula minera. Cuarzo. Santiago y Trazo.
- 6.393. «Piedras Blancas». 29 cuadriculas mineras. Cuarzo, caolín, feldespato y arcilla. Puebla del Caraminal y Riveira.
- 6.398. «Mayte». Ocho cuadriculas mineras. Pizarría. Ortigueira.
- 6.416. «La Esperanza». 99 cuadriculas mineras. Cuarzo y caolín. Cabanas y Zas.
- 6.418. «Carmen María». 27 cuadriculas mineras. Cuarzo. Valle del Dubra y Tordoya.
- 6.425. «San Blas». 15 cuadriculas mineras. Cuarzo. Cabana y Coristanco.
- 6.428. «Bergantiños». 156 cuadriculas mineras. Cuarzo. Valle del Dubra y Santa Comba.
- 6.434. «La Pradera». 14 cuadriculas mineras. Cuarzo. Vinianzo.
- 6.437. «San Antonio». 24 cuadriculas mineras. Cuarzo. Cereda.
- 6.442. «Toñín». 82 cuadriculas mineras. Cuarzo y pizarra. Ortigueira.
- 6.454. «Rúa». 209 cuadriculas mineras. Caolín y cuarzo. Abengondo. Cesuras, Mesía y Ordenes.
- 6.482-2. «Maria Elena Este» (frac. 2.<sup>a</sup>). Cinco cuadriculas mineras. sección C. Neda y Narón.
- 6.482-3. «Maria Elena Este» (frac. 3.<sup>a</sup>). Cuatro cuadriculas mineras, sección C. Narón y San Saturnino.
- 6.482-4. «Maria Elena Estex» (frac. 4.<sup>a</sup>). Una cuadricula minera, sección C. San Saturnino.
- 6.493. «Septiembre». 63 cuadriculas mineras. Cuarzo y otros de la sección C. Carballo. Cereda y Tordoya.
- 6.500. «San Cosme y San Damián». Una cuadricula minera. Hierro. Santiago de Compostela.
- 6.521. «Sant-Yago II». Ocho cuadriculas mineras. Arcilla, feldespato y caolín. Ames y Brión.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre de 1978) y se presentarán en la Delegación Provincial de Industria, segunda planta del edificio de los Ministerios Civiles, zona de Moneos, calle Salvador de Madariaga, sin número, La Coruña, en las horas de registro, de nueve a una treinta horas, durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en esta Delegación Provincial -Sección de Minas- a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

La Coruña, 25 de marzo de 1986.-El Delegado provincial, Luis López-Pardo y López-Paido.-7.863-E (33255).

## COMUNIDAD DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de la redacción del proyecto de las obras de «Acondicionamiento de la carretera C-600, tramo Sevilla la Nueva-Brunete».*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 7 de marzo de 1986, se adjudicó por concurso directo a «Empresaria Nacional de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima», en 5.318.000 pesetas, la

redacción del proyecto de las obras de «Acondicionamiento de la carretera C-600, tramo Sevilla la Nueva-Brunete».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de abril de 1986.-La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.-8.075-E (34285).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de la redacción de proyecto de las obras de «Acondicionamiento de los accesos a Leganés, carreteras M-421 de Carabanchel a Leganés y vía Lusitana-Leganés (Camino Viejo de Leganés)».*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 11 de marzo de 1986, se adjudicó por concurso directo a «ibérica de Estudios e Ingeniería, Sociedad Anónima» (IBERINSA), en 7.485.000 pesetas, la redacción del proyecto de las obras de «Acondicionamiento de los accesos a Leganés, carreteras M-421 de Carabanchel a Leganés y vía Lusitana-Leganés (Camino Viejo de Leganés)».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de abril de 1986.-La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.-8.073-E (34286).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de la redacción de proyecto de las obras de «Acondicionamiento de las carreteras M-612 y M-611, tramo Soto del Real-Manzanares el Real-Cerceda».*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 14 de marzo de 1986, se adjudicó por concurso directo a «Técnica y Proyectos, Sociedad Anónima» (TYPSCA), en 9.500.000 pesetas, la redacción del proyecto de las obras de «Acondicionamiento de las carreteras M-612 y M-611, tramo Soto del Real-Manzanares el Real-Cerceda».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de abril de 1986.-La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.-8.076-E (34284).

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la Orden de adjudicación de la redacción del proyecto de las obras que se citan.*

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, 5 de marzo de 1986, se adjudicó por concurso directo a «Estudios Especiales, Sociedad Anónima», en 5.500.000 pesetas, la redacción del proyecto de las siguientes obras.

Acondicionamiento de la carretera MV-6191, de Buitrago a San Mamés y Pinilla de Buitrago.

Acondicionamiento de la carretera MV-1013, de El Berrueco-Cervera de Buitrago.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de abril de 1986.-La Secretaría general técnica.-8.078-E (34282).